



PGD 2021 ing Mecánica

Fernando Jesús Guevara Carazas <fjguevarac@unal.edu.co>

14 de septiembre de 2018, 11:29

Para: Secretaria Academica Facultad de Minas <fmsacad_med@unal.edu.co>, Lina Maria Gomez Echavarría <limage@unal.edu.co>, Ingeniería Mecánica <ingmecanica_med@unal.edu.co>

✓
A.V.

Cordial saludo.

Estimados todos, en anexo comunico acta de Claustro de Ing. Mecánica del 12 de septiembre de 2018.

Ing. Fernando Guevara Carazas PhD.
Departamento de Ingeniería Mecánica, Facultad de Minas
Universidad Nacional de Colombia
Teléfono 430 9282

Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Universidad Nacional de Colombia ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la Universidad Nacional de Colombia no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.



Acta de PGD 2021 ING Mecánica.docx

49K



No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
	13/09/2018	9:00	12:00
Lugar:	Bloque 4	Sede:	Medellin
Asunto o Tema a Tratar:			
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
Alejandro Restrepo Martínez Fernando Jesús Guevara Carazas			

Objetivo de la Reunión
Plan PGD 2021.
Orden del Día
1. Presentación de la Metodología 2. Nombramiento de los representantes. 3. Presentación, discusión y elaboración del acta.
Asuntos Tratados
<p>Metodología:</p> <ol style="list-style-type: none"> Deliberación inicial de elementos relevantes de los documentos analizados previamente. Trabajo en grupos según los énfasis estratégicos. Socialización de aportes en relación a cada uno de los énfasis. Consolidación del documento. Elección de representantes del claustro (Profesores: Fernando Guevara Carazas y Alejandro Restrepo Martínez). <p>Nombramiento de los representantes: Los representantes del departamento de ingeniería mecánica son: Alejandro Restrepo Martínez y Fernando Jesús Guevara Carazas.</p> <p>DESARROLLO DE LAS IDEAS DEL CLAUSTRO</p> <p>El grupo de profesores del Departamento de Ingeniería Mecánica considera importante hacer una presentación de la infraestructura física y en especial del campus asociado al Departamento de Ingeniería Mecánica. Adicionalmente, para la infraestructura se identifican algunos elementos que deberán revisarse en el desarrollo de la Sede:</p> <ul style="list-style-type: none"> Vías: puentes y túneles. Transporte: buses, rutas, otros vehículos (eléctricos). Edificios: salones, oficinas, salas de estudios actualizados con nuevas tecnologías. El desarrollo de laboratorios Inter-Sedes.



- Comunicación: mejorar las redes inalámbricas, desarrollos boletines y medios de comunicación que utilicen las redes sociales.
- Procesos: hacer revisión de los trámites, administración y diligencias entre dependencias.
- Servicios: mejorar en la Sede cafeterías, restaurantes, parqueaderos, bienestar y biblioteca poniendo atención a las necesidades presentes en el Campus del Río

De otro lado se revisan los datos de los docentes de planta y los docentes ocasionales en un comparativo entre facultades encontrando que la Facultad de Minas por su tamaño está demandando un alto número de docentes ocasionales, lo cual llama a la reflexión sobre los requerimientos de la planta docente. Además, se revisó la relación estudiante vs docentes encontrando que entre la Sede Bogotá y la Sede Medellín se presentan marcadas diferencias que deberán ser atendidas en los próximos planes de desarrollo.

ÉNFASIS ESTRATÉGICOS

1. HACIA UN APRENDIZAJE PROFUNDO

Frente al aprendizaje profundo, se requiere establecer:

- ¿qué queremos lograr frente a las personas y los profesionales?
- Establecer el tipo del impacto en la sociedad y los indicadores para medirlo.
- Definir los cambios de paradigmas en el aprendizaje, en relación a las metodologías, capacitación y los tipos de formación.
- Se deben caracterizar los estudiantes y los docentes de la Universidad. En este punto temas como: los procesos de autoevaluación, la deserción y desempeños de las pruebas Saber Pro deberán ser analizados en detalle.

Se estableció la necesidad de revisar el aumento de la planta docente para garantizar la calidad de los ejes misionales, fortalecer la institución, cubrir la demanda actual y futura de la Universidad.

Entre otras propuestas, se establecen los siguientes elementos:

- Dirección Nacional de Admisiones: diseño de las pruebas de admisión, difundir a las comunidades de los procesos de admisión (universidad debe ir a la comunidad), establecer qué examen queremos y determinar qué otras formas de admisión se requieren según cada programa académico.
- Dirección Nacional de Información Académica: apoyo del SIA en procesos misionales (docencia, investigación y extensión), mayor uso del SIA por parte de docentes y estudiantes, integrar el SIA con otras plataformas, cultura de uso.
- Dirección Nacional de Innovación Académica: metodología específica para cada área de formación, casos de éxito en la Universidad, capacitación permanente a docentes identificando qué quieren los estudiantes y cómo aprenden.
- Dirección Nacional de Programas de Pregrado: diseño de procesos incluyentes y participativos en los procesos de autoevaluación y acreditación, indicadores reales y divulgados, reforma académica debe ser dinámica y de fondo, evaluación de los estudiantes admitidos. Realizar estudios e información de los estudiantes recibidos en los primeros semestres y hacer seguimiento según los casos, esto con la idea de mejorar el proceso de tutoría.
- Dirección Nacional de Programas de Postgrado: apuntar a fortalecer y capacitar las áreas curriculares en posgrados (unidades de apoyo y asesoría eficaz a posgrados), orientar la formulación de proyectos de investigación a las necesidades reales del país. Considerar los nuevos criterios de acreditación de alta calidad, para estos programas.



2. INNOVACIÓN SOCIAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO CON VALOR CREADO.

La Universidad debe generar proyectos y estrategias que le permitan identificar sus fortalezas. Así mismo, debe identificar cuáles son las necesidades y retos del país, teniendo en cuenta marcos de referencia como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Habiendo identificado esto, es necesario cruzar esta información, de tal forma que desde la Universidad se puedan atender retos de país agrupados en Áreas de Interés. Para el abordaje de esto se deben consolidar y fortalecer los grupos de investigación en una interacción permanente alrededor de las temáticas de investigación que se quieran desarrollar. Así mismo se debe generar proyectos que permitan mejorar en las capacidades internas (investigadores, administrativos) a la hora de abordar proyectos de gran envergadura. También se deben generar convocatorias que permitan la inversión en desarrollos propios de la Universidad, articulados con el entorno productivo, aquí debe ser clara la necesidad de generar recursos para capital de riesgo en el desarrollo tecnológico. La Universidad debe generar estrategias que permitan establecer alianzas estratégicas que le permitan un mejor relacionamiento con el entorno, alianzas en la que participe la Universidad de una manera decida y visible, alianzas en las cuales la Universidad pueda interferir en decisiones de políticas de estado y gobierno, incidir positivamente en aspectos propios del sector productivo del país. Con todos estos aspectos implementados la Universidad tiene la responsabilidad de hacer una gestión del conocimiento de forma tal que se garantice una apropiada transferencia de conocimiento, la generación de nuevas formas de empleo, la creación de empresas de base tecnológica y que todo esto se vea reflejado en un impacto positivo en la sociedad. En la siguiente figura se presenta un resumen esquemático de los elementos relevantes para éste énfasis estratégico.

3. SOCIEDAD QUE SE TRANSFORMA Y ADAPTA PERMANENTEMENTE.

Modernización de laboratorios para una sociedad más limpia y en permanente cambio. Debe ser compromiso de la Universidad entrar en un programa permanente de modernización y cambio de equipos de laboratorios que permitan la reducción de consumo de energía, recursos (como combustibles, agua y/o productos químicos). De esta forma no solo estará a la vanguardia en equipos de laboratorio sino en concordancia con una sociedad que requiere reducir de forma significativa la producción de residuos de todas las naturalezas.

Formación de profesores: desarrollo y fomento de procesos de formación docente que permitan a los profesores de la Universidad Nacional de Colombia, promover procesos de estudio basados en didáctica, el aprendizaje basado en proyectos y problemas, a partir de la identificación de las necesidades locales, regionales y nacionales.

Proyección a largo plazo: la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, la Facultad de Minas y el Departamento de Ingeniería Mecánica deben enfocarse en el desarrollo de líneas estratégicas a largo plazo, como son la ingeniería naval y portuaria; la ingeniería de transporte (terrestre tradicional y ferroviario) y de explotación de recursos naturales (agrícolas, minería metálica y no metálica); aeronáutica, el desarrollo de las industria metalmeccánica nacional. Como necesidades de una sociedad que en el posconflicto necesitara transformar los sistemas de comunicación, transporte y generación de riqueza.

La Universidad puede aportar en el proceso de pos-conflicto desde el área del diseño mecánico (de productos, equipos, máquinas) y la mecatrónica para el estudio y desarrollo de sistemas para las tareas de desminado humanitario.



4. ORGANIZACIÓN SISTÉMICA Y AUTOPOIÉTICA Y EFECTIVO

Gestión y gobernanza

Mejorar la integración de los sistemas de información.

Desarrollar estrategias concretas de colaboración inter-institucional a nivel regional e internacional que garanticen recursos para la movilidad y la creación de redes en temas de desarrollo; las cuales identifiquen y trabajen puntos comunes de los objetivos de desarrollo sostenible.

En la Sede Medellín se debe fortalecer la participación con RutaN en el desarrollo e implementación de las políticas públicas en relación a los procesos de innovación. Lo cual, se debe extender a la región por medio de la Gobernación e Antioquia. Lo anterior, con la idea de generar espacios y recursos para la formación en la innovación.

Se deben ampliar los procesos participación de las Sede Andinas con las regiones que se atienden en las Sedes de Frontera, creando una relación bidireccional. Desarrollando estrategias que permitan incluir las problemáticas de comunidades de las Sedes de Fronteras, en los problemas académicos de los programas curriculares, con el objetivo contextualizar la formación e impactar en actividades de los seminarios ingeniería, proyectos de diseño, Proyecto Académicos Especiales (PAEs) y trabajos de grado.

ODS

La Universidad Nacional de Colombia deberá participar activamente en mejorar las metas en educación superior de Colombia, donde se tiene una proyección estimada, al año 2030, de un crecimiento del 23 %.

La meta de igualdad de género implica acciones concretas: en la admisión de estudiantes, en el apoyo de bienestar, en las convocatorias para docentes y de los administrativos. Además, son necesarias acciones específicas para los programas curriculares con el objetivo de incrementar la participación de las mujeres en la formación de la educación superior; apuntado a lograr una mayor equidad de género. De otro lado, la Universidad requiere fomentar programas que permitan reconocer el talento de las mujeres para construir modelos y referentes para las nuevas generaciones.

Se requiere incorporar en los proyectos de formación desde el pregrado frentes de trabajo que le apunten desarrollo de los cluster priorizados en los planes de desarrollo de las regiones.

Para la reducción de la desigualdad a nivel nacional se recomienda mantener y profundizar en los procesos de admisión y los programas de bienestar para las comunidades afrodescendientes., indígenas y PEAMA.

Para aportar en el ODS de ciudades y comunidades sostenibles, se debe liderar la transformación de campus e infraestructuras que permitan a la Universidad liderar la incorporación de buenas prácticas de campus sostenibles, en los que se desarrollen y mejoren acciones respecto al reciclaje, manejo de residuos sólidos y reducción de gases de invernadero.

Trasformación digital

En la transformación digital se considera la virtualización de calidad como una herramienta fundamental para la comunicación académica y como medio de conectar con comunidades que no acceden a los campus presenciales de la Universidad. Esto debe ser una apuesta, no solo de cursos sino de espacios de aprendizaje, en los que se permita el trabajo colaborativo y se exploren nuevas estrategias de aprendizaje.

La virtualidad con alta calidad, requiere del desarrollo de programas con fondos necesarios implementar procesos modernos de virtualización apoyados por expertos y con estrategias que permitan medir eficacia y el impacto verdadero sobre la educación. Estos procesos, además, deben estar articulados con la reducción significativa de consumo de papel.

Inteligencia organizacional y visibilidad

Acta de Reunión o Evento Institucional



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Generar la visibilidad de los observatorios de pensamiento, los resultados en docencia, investigación y extensión a través de diferentes canales de comunicación que permitan conectar a la Universidad con las comunidades internas y externas.

Transparencia

Fortalecer la capacitación en normas, además socializar y documentar los procesos, asignándoles los recursos suficientes para cumplir con las acciones control requeridas.

Asistentes o Ver Lista de Asistencia		
Nombre	Área y Cargo	Firma
Jorge Iván Gómez Gómez. María Eugenia Muñoz Amariles. Juan Felipe Santa Marín. Nelson Vanegas Molina. Germán García Monsalve. Juan Fernando Ramírez Patiño. Jorge Iván Álvarez González. Alejandro Restrepo Martínez. Fernando Guevara Carazas		

Responsable Elaboración del Acta:	Alejandro Restrepo Martínez.
Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:	



Secretaria Academica Facultad de Minas <fmsacad_med@unal.edu.co>

PGD 2021 ing Mecánica

Fernando Jesús Guevara Carazas <fjguevarac@unal.edu.co>

14 de septiembre de 2018, 13:11

Para: Secretaria Academica Facultad de Minas <fmsacad_med@unal.edu.co>

Cc: Lina Maria Gomez Echavarria <limage@unal.edu.co>, Ingeniería Mecánica <ingmecanica_med@unal.edu.co>

Hola Teresa.

En el acta están los participantes,

No asistieron : Pedro Albarracin, (catedra); Diana Lopez (licencia); Wilfredo Montealegre (sabático).

Ing. Fernando Guevara Carazas PhD.

Departamento de Ingeniería Mecánica, Facultad de Minas

Universidad Nacional de Colombia

Teléfono 430 9282

Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifiquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Universidad Nacional de Colombia ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la Universidad Nacional de Colombia no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

[El texto citado está oculto]